BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216740129451
Fecha: 07-06-2021

si Dirección pero ya no vive ahí

Señor:
**WILLIAM JESUS SALCEDO VANEGAS**
CARRERA 2 ESTE No. 6-07
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA **06 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:00 A. M.** En caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, con base en las pruebas allegadas y los informes de la **VISITA** realiza por la Subred Integrada de Servicios DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE POR ACTIVIDAD ECONOMICA No. 2020673490103772E. **SE SOLICITA QUE APORTE FOTOCOPIA DEL CONCEPTO FAVORABLE Y DE LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN AL DIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU ESTABLECIMIENTO.**

**Nota**: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente No.2020673490103772E.

**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO**
Inspector 17 A de Policía
Elaboro. Victor Mora

Al contestar por favor cite estos datos.
Radicado No. 20216740129451
Fecha: 07-06-2021

Señor:
**WILLIAM JESUS SALCEDO VANEGAS**
CARRERA 2 ESTE No. 6-07
CIUDAD.

SIRVASE COMPARECER A LA INSPECCIÓN 17A DE POLICÍA DE LA CANDELARIA, UBICADA EN LA CALLE 12 D No. 3-22 BARRIO CONCORDIA, EN DONDE SE FIJO FECHA PARA LA AUDIENCIA PUBLICA PRESENCIAL, EL DÍA **06 DE JULIO DE 2021 A LAS 10:00 A. M.** En caso de no presentarse sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, con base en las pruebas allegadas y los informes de la **VISITA** realiza por la Subred Integrada de Servicios DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. DE CONFORMIDAD CON EL EXPEDIENTE POR ACTIVIDAD ECONOMICA No. 2020673490103772E. **SE SOLICITA QUE APORTE FOTOCOPIA DEL CONCEPTO FAVORABLE Y DE LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTREN AL DIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE SU ESTABLECIMIENTO.**

**Nota**: toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente No.2020673490103772E.

**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO**
Inspector 17 A de Policía
Elaboro. Víctor-Mora

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 06/07/2021

Yo EDUARDO FERNANDO GUZMAN FRANCO identificado con cédula de ciudadanía número 80845714 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

| Radicado | Dependencia Remitente | Destinatario | Zona |
|---|---|---|---|
| 2021674012945 1 | ALCALDIA LOCAL CANDELARIA CDI | JESÚS SALCEDO V | CENTRO |

| Motivo de la Devolución | Detalle |
|---|---|
| 1. No existe dirección | SE REALIZA NOTIFICACIÓN AL SEÑOR |
| 2. Dirección deficiente | WILLIAM JESUS SALCEDO VANEGAS EN LA |
| 3. Rehusado | CARRERA 2E # 6-07 ES CORRECTA LA DIRECCIÓN |
| 4. Cerrado | PERO LA NOVEDAD FUE QUE EL SEÑOR |
| 5. Fallecido | CAMBIO DE DOMICILIO. |
| 6. Desconocido | |
| 7. Cambio de Domicilio X | |
| 8. Destinatario Desconocido | |
| 9. Otro | |

| Recorridos | Fecha |
|---|---|
| 1ª Visita | 06/07/2021 |
| 2ª Visita | |
| 3ª Visita | |

DATOS DEL NOTIFICADOR

| | |
|---|---|
| Nombre legible | EDUARDO FERNANDO GUZMAN FRANCO |
| Firma | |
| No. de identificación | 80845714 |

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 06 JUL 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

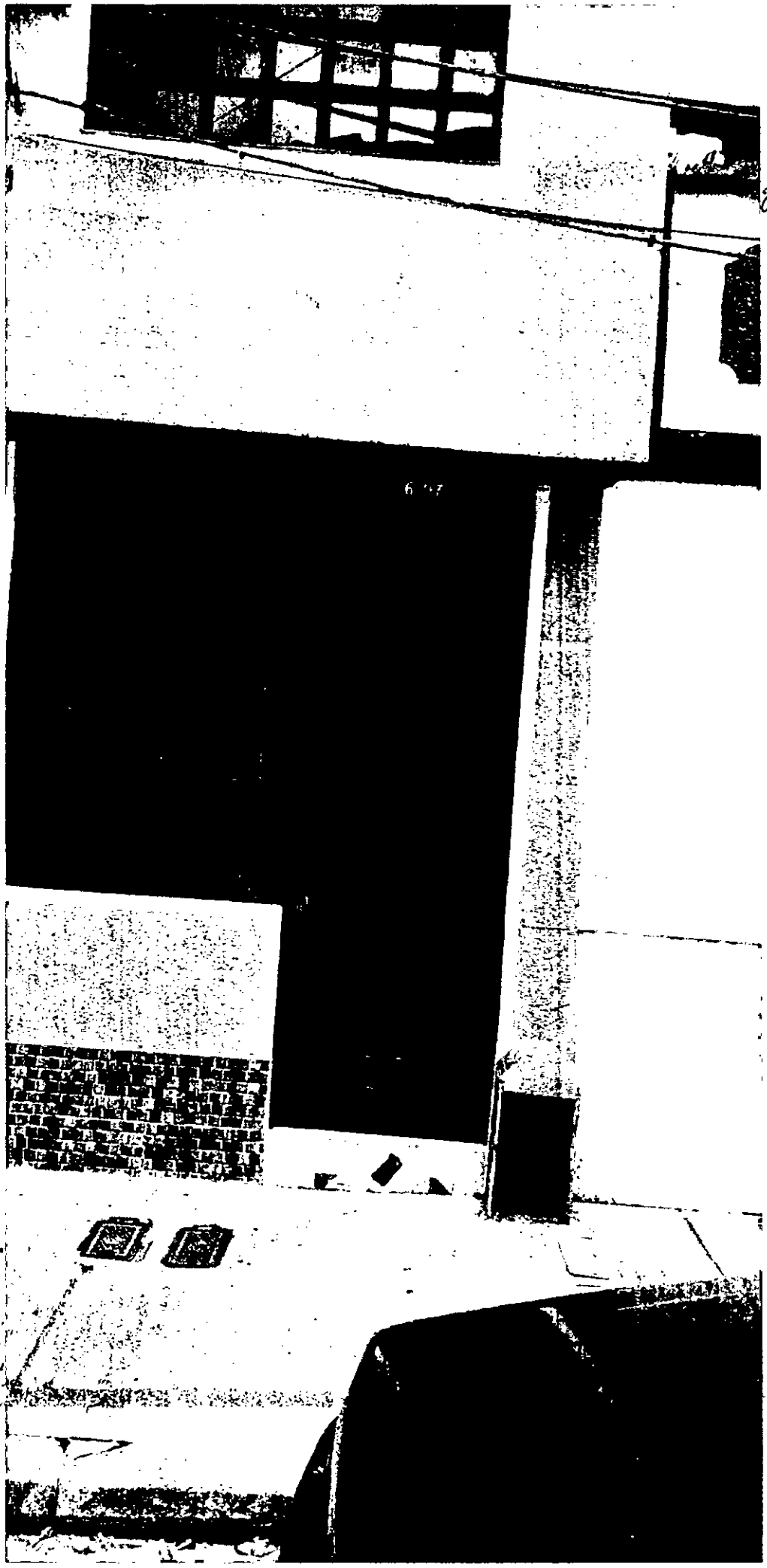

20216740129451